

semejante, los gonzalistas permanecían adictos al gobernante caído y vilipendiado; y así continuaron, hasta en los momentos mismos de reprobarse, más tarde, la cuenta general del Tesoro, estableciéndose la responsabilidad del ex-Presidente y de sus Secretarios de Hacienda.

Nuestro deber de narradores desapasionados, nos constrañe á revelar un dato no muy favorable para el Gobernador interino, al cual no escatimamos alabanzas en ocasión que juzgamos las mereciera. Parece que, aunque la elección de la Azufrosa se verificó días antes que espirase el período del gobierno González, la noticia del suceso no fué oficialmente comunicada al Centro, hasta que el Sr. Gral. Díaz se hizo nuevamente cargo de la Presidencia. El objeto visible de procedimiento tal, fué prevenir que el General González demostrase de alguna manera enérgica (aunque violencia no fuera de temerse), su predilección por los falconistas.

Tan luego como el Gral. Díaz tomó la dirección de la cosa pública y se hizo cargo de lo que pasaba en Coahuila, su determinación quedó bien formulada: era preciso declarar á Coahuila, á la mayor brevedad posible, en Estado de Sitio. Y así lo hubiera hecho sin tardanza, si no hubiese sido porque los senadores gonzalistas, y en su consecuencia falconistas, rehusaban asistir á la Cámara: no había quorum.

En semejante disyuntiva, el Sr. Gral. Díaz no vaciló en personarse con el General Francisco Naranjo, ex-Secretario de Guerra y Marina, y á la sazón enfermo, para lograr de él interpusiese su influencia con el ex-Presidente, á fin de que los senadores remisos asistieran á la Cámara y conviniere en que el Estado de Sitio fuese declarado en Coahuila. No vaciló tampoco en ofrecer al General Naranjo, que Don Cayetano Ramos Falcón sería Gobernador, como él y González lo deseaban, y aún se agrega, que, en ocasión tal, hizo acuerdo de los inestimables servicios de que era deudor al modesto hacendado de Sanbuenaventura.

Excusado es añadir, que las promesas del Caudillo de Tuxtepec, como "los juramentos de los enamorados" de

que habla Ovidio, apenas pronunciadas, fueron barridas por los vientos. En cambio, obtuvo lo que se proponía: Coahuila fué declarado en Estado de Sitio.

Pero, aún hay más que decir: el General Díaz propuso al jefe fronterizo, con buena fe aparente, que él mismo designara á quien debiese fungir como Gobernador Provisional en Coahuila: lo que fué un golpe magistral de diplomacia por parte del Presidente. El General Naranjo, á fuer de amigo íntimo del Jefe de la 3a. Zona, Gral. Julio M. Cervantes, no vaciló en recomendarle para el cargo referido; sin hacer acuerdo de que se trataba de un militar, y de que él había ya cesado de ser Secretario de la Guerra, en tanto que el General Díaz preparábase para continuar haciendo del militarismo el sostén é instrumento de su Dictadura.

Díaz aceptó el candidato y el Gral. Cervantes tomó posesión de su cargo el 15 de Diciembre de 1884; precisamente un año antes, como en otra parte dijimos, de que se hubiese declarado Nuevo León en Estado de Sitio.

En aquella época, por razones que no es del caso mencionar, serias desavenencias habían surgido entre los Generales Treviño y Naranjo, ambos de gloriosos antecedentes, y por muchos años hermanados en los azares de la lucha y la comunión de las victorias. ¡Nombres que el aura popular llevó siempre unidos, como los de los guerreros juramentados de la edad Media, y que recíprocamente se respondían, confundiendo sucesos adversos y fastos gloriosos, en el eco único que durante su singular carrera batallosa, despertaron siempre en el corazón de los fronterizos!

El Sr. General Díaz, que no ignoraba la confraternidad de sus antiguos compañeros de armas, y para quien tampoco era un misterio la popularidad de que ambos disfrutaban en la Frontera del Norte, en la desunión de los caudillos, no pudo menos que ver un augurio feliz para el desarrollo de planes futuros. Unidos, mucho podían pesar en los destinos futuros de aquella región de su nacimiento: tierra de sus mayores y patria de sus hijos; divididos, ambos gravitarían fatalmente hacia él, porque también las tiranías atraen como los abismos.

Poco, ó nada tendríamos que decir del gobierno provisional del Grl. Cervantes, si no fuera por que durante él, las rivalidades de los Caudillos nuevoleonenses, con motivo de los asuntos de Coahuila, contribuyeron no poco á avivar la atención del Centro sobre los Estados Fronterizos. Tras del Estado de Sitio y el Gobierno Provisional del Grl. Cervantes, bien se hubiera podido divisar el Estado de Sitio de Nuevo León y el Gobierno Provisional del General Reyes. Ambos gobernadores militares dependerían directamente del Centro; su política, hasta en los más insignificantes detalles, sería acordada en la Capital de la República: á ésta acudirían ellos, y sus sucesores, periódicamente, á recibir instrucciones verbales acerca de la manera de tratar á los súbditos del Autócrata. Reyes en Monterrey, y Cervantes en Saltillo, darían á estas ciudades y á los respectivos Estados, las primeras lecciones de vasallaje, y, por último, entre los gobiernos militares de los Estados de Sitio, y los dimanados del Centro que les subsiguirían, sería tan llana la pendiente, que apenas si podría imaginarse quien resintiera la caída.

Entretanto, los caudillos fronterizos engolfados en sus rivalidades injustas, debilitados por la escisión y poderosamente encalmados por el atractivo de intereses materiales que abrían nuevo cauce á sus ambiciones, terminaron por donde terminan siempre las naturalezas humanas en casos semejantes.—Tras de un discurso de Ciro, en la Ciropedia de Xenofonte, replicó Crisanto. . . . "Seamos, pues, asiduos á las puertas del Palacio del Príncipe, como él nos invita á serlo; procuremos hacer todo lo que pueda garantizarnos la posesión de bienes que nos interesa conservar, mostrémonos siempre listos para ejecutar lo que Ciro tenga á bien ordenarnos, y por último, sepamos que nada podemos hacer por él, que no redunde en beneficio nuestro." Y ante tales egoismos, se deslustran máximas tan hermosas, como aquella del mismo Xenofonte en el propio libro: "Después de los dioses, temed á los hombres y á las razas *por venir*."

Como dicho dejamos, al Presidente Díaz le convenía mantener la discordia entre los Generales Treviño y Na-

ranjo, así es que, á la vez que á éste le hacía concebir esperanzas de que, al convocar á elecciones, el Gobernador Provisional sería el Sr. Ramos Falcón, su candidato y protegido, pedía á Treviño otro candidato para apoyarlo oficialmente.

Es cierto que no hubiera sido imposible para el señor Presidente dejar burlados á ambos; pero no sucedió así, y el candidato propuesto por el General Treviño, es á saber, el Coronel José María Garza Galán, obtuvo una victoria poco gloriosa y menos disputada, que sólo pudo compararse á la del General Garza Ayala en las elecciones fraguadas y dirigidas por el Gobernador Reyes en Nuevo León.

Dejamos al criterio del lector desapasionado, los comentarios acerca de la ingerencia de los generales nuevoleonenses, en los asuntos de Coahuila; no ya para exaltar extemporáneo y local patriotismo, sino para que mejor se vea hasta que punto la soberanía de los Estados había para entonces descendido, en el lapso cortísimo de dos años.



MEJICO
PACIFICADO



2 DE ABRIL DE 1903—9 h. 37 m. A. M. Monterrey—Calle de Washington, trayecto entre la Alameda y la calle del Roble.
Manifestación popular de la Gran Convención Electoral Nuevoleonesa.